CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACION
República de Colombia

# INFORME SOBRE LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA

La internacionalización de la Educación Superior ha pasado en la última década de ser un proceso predecible, a una realidad innegable. La importancia creciente de la internacionalización en la educación superior ha propiciado, por un lado, que las instituciones establezcan prioridades y estrategias que les permitan alcanzar mayor presencia y visibilidad internacional en un mundo cada vez más globalizado; pero por otro, se ha convertido en un reto para los gobiernos nacionales y las entidades responsables de la educación superior al interior de los países, en cuanto deben trabajar en pro de consolidar criterios de calidad globalmente aceptados que respalden los procesos desarrollados por las instituciones.

Como consecuencia de la creciente internacionalización de los sistemas de educación superior, los sistemas nacionales de acreditación están viéndose confrontados por la necesidad de internacionalizarse ellos mismos en el cumplimiento de sus funciones. Tradicionalmente el aseguramiento y fomento de la calidad, y la acreditación, se han percibido como una función que se desempeña al interior de los Sistemas Nacionales de Educación Superior, limitándose a la acreditación de programas dentro de espacios nacionales. Si bien esta función ciertamente continúa siendo vigente, y el Estado-Nación sigue siendo el principal actor de dicho proceso, los sistemas de acreditación tienen que desarrollar una capacidad para operar en el ámbito internacional o transnacional en el cumplimiento de sus funciones básicas, por varias razones.

En primer lugar, las Agencias Nacionales de Acreditación están enfrentando la creciente necesidad de certificarse ellas mismas a nivel internacional, por medio de diversos mecanismos relacionados con la "evaluación externa internacional" de este tipo de agencias. Esto permite validar los procedimientos asociados a la evaluación y la acreditación, otorgando de esta manera legitimidad y reconocimiento internacional a los dictámenes nacionales.

En segundo lugar, los procesos de evaluación tienden a internacionalizarse, integrando componentes consensuados y reconocidos a nivel internacional. Para lograr lo anterior, se están desarrollando sistemas internacionales (regionales o inter-regionales) de reconocimiento mutuo de los sistemas y agencias nacionales de acreditación, como un primer paso en la dirección del reconocimiento mutuo y la homologación de títulos académicos. Esto se está convirtiendo en una característica esencial de los Sistemas de Educación Superior del mundo globalizado del siglo XXI. Dentro de estos procesos de internacionalización de la evaluación, se desarrollan actividades de acreditación conjunta, los cuales a su vez incorporan criterios de calidad consensuados, procedimientos estandarizados y capacitación regional de pares, entre otras muchas actividades relacionadas.

En tercer lugar, como parte de este proceso de globalización se están desarrollando diversas iniciativas de crear "Espacios Regionales de Conocimiento", e inclusive Espacios Inter-regionales de igual naturaleza. Conjuntamente con las Redes Globales de Conocimiento ("Global Knowledge Networks), estos Espacios Regionales constituyen las unidades básicas de la ciencia global y de la comunidad internacional. Tres ejemplos de tales espacios son el Espacio Iberoamericano del Conocimiento, el Espacio Europeo de la Educación Superior y la Investigación, y el Espacio ALCUE (América Latina y el Caribe - Europa). Los sistemas de aseguramiento y fomento de la calidad y de la acreditación están desempeñando un papel catalítico y estratégico en la construcción de tales espacios, y en facilitar la movilidad de estudiantes, profesores y profesionales en general dentro de ellos. De aquí surge la importancia del tema de la convalidación de títulos universitarios, como uno de los instrumentos claves para facilitar dicha movilidad. Uno de los aspectos esenciales de los espacios regionales a los que se ha hecho referencia es precisamente el de promover la circulación de recursos humanos y de conocimiento entre el conjunto de países que los constituyen.

Más recientemente, en respuesta a la creciente importancia de la internacionalización en el ámbito de la educación superior, las agencias han incluido la evaluación de la calidad de la internacionalización dentro de sus procesos de acreditación. Temas como movilidad, bilingüismo e interculturalidad son tenidos en cuenta, sin embargo, la influencia de la internacionalización en la consolidación de procesos académicos de calidad(currículo, investigación, extensión) tiende a ser el factor determinantes en esta nueva tarea sobre internacionalización desarrollada por las agencias nacionales de acreditación.

Teniendo en cuenta lo anterior, desde finales del año 2008, el CNA se propuso la consolidación de una estrategia de Internacionalización que quedó plasmada en el documento "Estrategia de Internacionalización del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) de Colombia"; en 2013, esta estrategia fue actualizada, considerando los nuevos retos a los que el Consejo y el Sistemas se enfrentan.

A continuación se presentan un recuento de las actividades del CNA en el marco de su proceso de internacionalización.

## 1- CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL DE ALINEAMIENTO CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ACREDITACIÓN DE INQAAHE

El 16 de abril de 2012, el Consejo Nacional de Acreditación fue certificado internacionalmente por los próximos 5 años, en un proceso conjunto adelantado por la International Network of Quality Assurance Agencies in Higher Education(INQAAHE) y la Red Iberoamericana de Agencias de Calidad en la Educación Superior(RIACES). Mediante esta certificación, se establece que el CNA

cumple con los Lineamientos de Buenas Prácticas para el Aseguramiento de la Calidad (Guidelines of Good Practice in Quality Assurance) propuestos por INQAAHE y aceptados por RIACES.

Esta certificación internacional es el resultado de una reflexión interna sobre la gestión e impacto del CNA, que inició en 2008. Luego de los procedimientos pertinentes, en 2010, el CNA decidió someterse a un proceso de evaluación externa que fue confiado a un Panel internacional de 4 expertos altamente cualificados (dos de ellos nombrados por INQAHEE y los otros dos por la RIACES).

El proceso que condujo a la certificación fue arduo, y requirió de un trabajo articulado entre el Consejo, la secretaría Técnica, y contó con el apoyo de la dependencia de aseguramiento de la calidad y la oficina de cooperación y asuntos internacional del Ministerio de Educación Nacional (MEN). El mecanismo acordado por las partes consistió de dos fases; por un lado, el CNA preparó un documento de autoevaluación que fue remitido a los pares evaluadores para un conocimiento amplio y detallado de la estructura, los procedimientos y el impacto del CNA. Por el otro, se desarrolló una visita de evaluación externa, realizada los días 31 de Enero y , 1 y 2 de Febrero de 2012; durante la visita el Panel pudo constatar la transparencia e idoneidad de los procedimientos del CNA, así como el alto reconocimiento que la acreditación de alta calidad tienen entre la comunidad académica nacional.

Luego de finalizado el proceso de evaluación, el panel emitió un concepto donde recomendaba certificar al CNA, resaltando el cumplimiento de las directrices de INQAAHE. Dicha comunicación también contenía una serie de recomendaciones, las cuales han venido siendo incluidas paulatinamente dentro de los planes de mejoramiento anuales del CNA.

Una vez recibida la certificación, se inicia el camino para renovarla. En 2017 el CNA deberá presentar un nuevo informe de autoevaluación, prestando especial atención a las recomendaciones hechas por el panel en su informe final.

## 2- PROYECTO JOQAR- ACUERDO MULTRA: EVALUACIÓN EXTERNA POR PARTE DEL EUROPEAN CONSORTIUM FOR ACCREDITATION

El proyecto Joint Programmes: Quality Assurance and Recognition of Degrees awarded (JOQAR) tiene el objetivo de facilitar los procesos de acreditación para programas conjuntos, a partir del desarrollo de dos actividades fundamentales:

- Desarrollo de un acuerdo multilateral de reconocimiento a partir de los resultados de QA y acreditación

- Establecimiento de un punto europeo de coordinación para QA y acreditación externa de los programas conjuntos

En ese sentido, el proyecto JOQAR debe entenderse como el medio mediante el cual se desarrollan una serie de evaluaciones a las agencias de acreditación, primordialmente europeas, con el fin de verificar sus procedimientos y emitir un juicio sobre la posibilidad o no de que firmen un acuerdo de reconocimiento mutuo para *JOINT PROGRAMMES* conocido como MULTRA (Agreement on Mutual Recognition of Accreditation Results regarding Joint Programmes).

El MULTRA, busca simplificar la acreditación y reconocimiento de programas conjuntos y títulos otorgados, así como ofrecer una vía eficiente para expandir el reconocimiento mutuo a más países. Las agencias firmantes de este acuerdo, se comprometen a aplicar los principios y procedimientos de ECA en relación con programas conjuntos; y aceptan que dentro de sus competencias aceptan los resultados de procesos de acreditación a programas conjuntos que otra(s) agencias firmantes del MULTRA realicen.

En virtud de lo anterior, el CNA envió una solicitud para participar en el proyecto JOQAR (5 de mayo de 2011) y someterse a una revisión externa para poder firmar el acuerdo MULTRA. El objetivo fundamental (expresado así en el documento enviado) consistía en colaborar con las demás agencias participantes en el desarrollo de estrategias para facilitar la acreditación de programas conjuntos; la implementación de un programa piloto en este ámbito, era uno de los principales puntos argumentados en el documento.

Si bien es cierto que el CNA no adelanta procesos de acreditación de programas conjuntos, este proyecto es un primer paso que podría soportar la implementación de este tipo de programas en las IES del país.

La misión de observación se llevó a cabo en octubre de 2012 y tuvo las siguientes características:

- Una misión de 2 pares observadores provenientes de agencias que han firmado el MULTRA. La idea es asegurarse que el procedimiento de aseguramiento de la calidad y acreditación es compatible con los principios y buenas prácticas de ECA. Los pares designados fueron CARMEN EDO de la Agencia Catalana de Acreditación (AQU) y Guido Langouche de la Agencia de Acreditación de Países Bajos y Flandes(NVAO).
- Un informe de autoevaluación a partir de las directrices de ECA. La recomendación hecha por el coordinador del proyecto, era centrar el informe en los principios 14, 15, 16 y 17 de la guía de buenas prácticas. Como el CNA había elaborado un informe recientemente para la visita de la certificación internacional de INQAAHE, no fue necesaria la elaboración de un nuevo documento, y simplemente se procedió a la

depuración y actualización del existente. Para los puntos centrales, se elaboró un documento de discusión y una presentación en power point.

- Reuniones con directivos del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, Rectores, vicerrectores y pares académicos para comprender el impacto de las actividades desarrolladas por el CNA en la comunidad académica.
- Participación como observadores en la visita de evaluación externa del programa de maestría en hidrología de la Universidad Nacional de Colombia- sede Bogotá.

Luego de la visita de 3 días y la revisión del documento preparado por la Secretaría Técnica, el panel observador envió el documento de evaluación conocido como *Observation Report.* El documento enviado por los observadores, contenía un análisis de los distintos procedimientos y criterios de acreditación del CNA, encontrando favorable la firma del acuerdo por parte del CNA: *"Los observadores recomiendan que el CNA- Colombia sea invitado a firmar el acuerdo MULTRA-… Es claro que una acreditación del CNA, a pesar de la observación de una serie de deficiencias en el procedimiento ya descritas previamente, es un símbolo de excelencia en Colombia, atribuido, después de un riguroso procedimiento de evaluación, a una minoría de los programas y una grupo aún menor de instituciones que cuentan con la calidad suficiente para ser reconocidos como socios en programas conjuntos con instituciones europeas"(Observation report- CNA)*

En el *observation report* se exaltó el trabajo y reconocimiento ante la comunidad académica del CNA. De igual forma, se consideraron aspectos positivos como la exhaustividad de los criterios de acreditación, la transparencia en la selección de los Pares y en la actividad que éstos desempeñan; igualmente se mostraron satisfechos con el desarrollo de la vista de evaluación externa, *"los observadores se mostraron satisfechos con la forma en que factores / características / indicadores se utilizaron para la evaluación del programa. Los observadores encontraron que las normas esenciales reciben suficiente atención durante el proceso de acreditación"(Observation report- CNA).*

En enero de 2013 la coordinación de ECA notificó la no objeción para la firma del acuerdo MULTRA. En junio de 2013, la viceministra de educación superior, Patricia Martínez Barrios, en compañía de dos consejeros del CNA, suscribieron oficialmente el acuerdo MULTRA, convirtiendo a Colombia en el primer país no europeo en suscribir dicho acuerdo.

La suscripción de este acuerdo ha permitido estrechar lazos de cooperación con las agencias que hacen parte de ECA, dando así mayor visibilidad a la acreditación otorgada por el CNA dentro de este espacio geográfico, contribuyendo de esta manera, a la internacionalización de la educación superior colombiana.

## 3- TRABAJO EN REDES

El CNA se ha caracterizado por mantener una activa participación en las distintas redes a las cuales pertenece. Su participación no sólo se refleja en la asistencia a las reuniones previstas, sino en una disposición constante para participar en las actividades propuestas en estos escenarios multilaterales.

Actualmente el CNA pertenece a 3 redes internacionales, participa activamente en la constitución de otra e interactúa como observador en una más.

### *INQAAHE- International Network of Quality Assurance Agencies in Higher Education*

INQAAHE fue establecida en 1991 con solo 8 miembros. Actualmente, más de 250 hacen parte de esta red internacional, de la cual el CNA hace parte desde 2009.

En 2012 INQAAHE se convirtió en un espacio de interacción estratégico para el CNA. En el seno de esta red internacional, se gestó el proceso de certificación internacional al que se sometió el CNA en 2012. Si bien las reflexiones y el *kick off* de la certificación iniciaron hacía 2008, en 2012 se llevó a cabo la visita de evaluación externa, y se recibió (en abril de ese mismo año) la certificación oficial de alineamiento con las buenas prácticas.

De igual forma, el CNA mantiene una relación fluida con las directivas de esta red. En 2012 se actualizaron los datos del CNA que aparecen en la página web. En 2012 también se incluyeron los Encuentros regionales, como una buena práctica, disponible actualmente en su registro de buenas prácticas de acreditación.

En 2013 el CNA participó en la Conferencia Bianual llevada a cabo en Taiwán.

Finalmente, en el boletín periódico que publica esta red, el proceso de certificación internacional del CNA fue resaltado, y propuesto como ejemplo para incentivar a otras agencias a iniciar un procedimiento similar.




*ARCUSUR- RANA*

Colombia fue aceptada en el MERCOSUR como Estado Asociado en diciembre de 2005. Acorde con lo anterior y específicamente para el sector Educativo, el Ministerio de Educación Nacional inicia la labor de revisión de las actividades que se adelantan en este aspecto, lo que conllevó a su participación en el Comité Coordinador Regional en junio de 2008, reunión en la cual manifestó el "decidido interés de entrar a participar activamente en el Sistema de Acreditación de Carreras Universitarias y Carreras de pregrado ARCUSUR y adherirse al *mecanismo de Entendimiento sobre la Creación de un Sistema de Acreditación de Carreras Universitarias para el Reconocimiento Regional de la Calidad Académica de las Respectivas Titulaciones en el Mercosur y Estados Asociados*. Lo anterior fue ratificado por la firma del Dr. Gabriel Burgos, quien en representación de la Ministra Cecilia María Vélez, firmó el Acta de la Reunión de Ministros del 13 de Junio de 2008 en Buenos Aires. Posteriormente, se formalizó el tema a través del *Acuerdo sobre la creación e implementación de un sistema de acreditación de carreras universitarias para el reconocimiento regional de la calidad académica de las respectivas titulaciones en el MERCOSUR y Estados asociados.* Colombia remitió el acta de adhesión en junio de 2012, y actualmente dicho instrumento cursa proceso de ratificación en el Congreso de la República, según lo estipulado por la legislación Colombiana para estos casos.

El Consejo Nacional de Acreditación ha tenido una participación activa en el ámbito de ARCUSUR. Pese a que el instrumento de adhesión fue depositado tan sólo hasta 2012, desde antes el CNA

participó en las reuniones de la RANA y se vinculó activamente a las convocatorias y demás actividades previstas en la red.

En 2010, el CRCES aprobó la participación de Colombia en la Convocatoria de Ingeniería que inició ese mismo año, tomando en consideración "…. que están dadas las condiciones técnicas para que Colombia participe con cinco (5) programas de Ingeniería y para que aporte hasta diez (10) pares evaluadores al Taller Regional de formación a realizarse en el año 2010, manteniendo las cantidades previamente acordadas para los otros países participantes". De este modo, el CNA inició su proceso de articulación con los criterios de calidad y procedimientos establecidos por el Sistema.

En agosto de 2012 el CNA organizó, con el apoyo de INEP de Brasil, el Taller regional de capacitación de Pares y responsables técnicos. En esta actividad participaron cerca de 100 personas, provenientes de 9 países.

En diciembre de 2013 el CNA lanzó la convocatoria para programas de agronomía y medicina. Un total de 2 programas por cada titulación podrán postularse para participar en esta actividad, siempre y cuando cumplan las condiciones establecidas.

Convocatorias para acreditación

La primera actividad de evaluación y acreditación en la que Colombia participó en el marco del sistema ARCUSUR fue la Convocatoria de ingeniería: titulaciones de ingeniería Civil, Mecánica, Eléctrica y Electrónica, Química e Industrial.

Para ello, el CNA capacitó en sus instalaciones, académicos Colombianos de las más altas calidades en las especialidades mencionadas, durante el 19 y 20 de abril de 2010, en una actividad que involucró tanto aspectos técnicos como operativos inherentes al proceso de Acreditación Regional de Carreras Universitarias de ingeniería para el Sistema ARCUSUR. Acorde con los recursos aprobados por el Ministerio de Educación Nacional, solo cuatro de estos 15 académicos capacitados a Nivel Nacional asistieron al Seminario Regional de Capacitación de Pares Evaluadores del sistema ARCUSUR que se realizó del 4 al 6 de mayo del 2010 en Montevideo (Uruguay), para ser certificados y así hacer parte del Banco de Evaluadores del Sistema.

Por Colombia se inscribieron para participar en la convocatoria, un total de seis (6) programas de ingeniería –número máximo de programas aceptado por la RANA para Colombia-: ingeniería Química Universidad Nacional –Sedes Bogotá, Manizales y Medellín-, ingeniería Civil de la Escuela Colombiana de ingeniería Julio Garavito, ingeniería Eléctrica de la Universidad del Valle, e ingeniería Industrial de la Universidad del Norte. Las síntesis de esta convocatoria se ilustran en la tabla siguiente:

| INSTITUCION | CIUDAD/SEDE | PROGRAMA | PARES | PAIS |
|---|---|---|---|---|
| Escuela de Ingeniería Julio Garavito | Bogotá | Ingeniería Civil | Vanderli fava de Oliveira | Brasil |
| | | | Carlos Adolfo Rossit | Argentina |
| | | | Francisco Javier Rebolledo Muñoz | Colombia |
| Universidad del Valle | Cali | Ingeniería Eléctrica | Wander Goncalves da Silva | Brasil |
| | | | Enrique Dumas Ferreira | Uruguay |
| | | | Horacio Torres Sanchez | Colombia |
| Universidad del Norte | Barranquilla | Ingeniería Industrial | Blas Santoro Melissari Cassanello | Uruguay(No pudo asistir por calamidad familiar de último momento) |
| | | | Anibal Cofone | Argentina |
| | | | Alain Gerard Gauthier | Colombia |
| Universidad Nacional | Medellín | Ingeniería Química | Alvaro Meneguzzi | Brasil |
| | Manizales | | Eduardo Ernesto Miro | Argentina |
| | Bogotá | | Juan M Barraza Burgos | Colombia |

El CNA estableció como condición para iniciar el proceso ante el Sistema ARCUSUR, tener acreditación vigente o haber iniciado el proceso de renovación de la acreditación, como garantía de presentar solo aquellos programas con niveles altos de calidad ante esta iniciativa regional. El procedimiento de evaluación ante el Sistema ARCUSUR, sirvió también para desarrollar el proceso conducente a la acreditación nacional otorgada por el Ministerio de Educación Nacional. Igualmente se informó a los programas (carreras) las condiciones para la participación, es decir, criterios de calidad, procedimientos y resultados.

El procedimiento de acreditación ante ARCU- SUR fue aceptado por el CNA también como válido para el proceso de renovación de la acreditación nacional. Sin embargo, los documentos relativos a cada proceso son diferentes, entendiendo que dentro del Sistema ARCU- SUR la temporalidad única es de 6 años, mientras que el Sistema Nacional de Acreditación de Colombia contempla temporalidades de 4, 6, 8 y 10 años.

En diciembre de 2013 el CNA abrió una nueva convocatoria, esta vez dirigida a los programas de medicina y agronomía. Un total de 2 programas por cada titulación podrán participar. Se tiene previsto adelantar el proceso durante el 2014.

Taller de capacitación de pares evaluadores y responsables técnicos

El Taller regional de Capacitación de Pares Evaluadores y Responsables Técnicos se llevó a cabo los días 21 y 22 de agosto en la sede del Consejo Nacional de Acreditación de Colombia en Bogotá. Esta actividad fue coorganizada por el CNA y el INEP, y contó con el apoyo de las agencias integrantes de la RANA1, quienes se vincularon activamente en el desarrollo de la agenda

propuesta. El taller se desarrolló en cumplimiento de lo aprobado en la reunión de la RANA desarrollada en Montevideo en marzo del año en curso.

En la actividad participaron un total de 97 personas provenientes de 8 países, de los cuales 70 asistieron en calidad de Pares Evaluadores, 8 facilitadores y 19 como técnicos, representando a las agencias pertenecientes a la RANA. Los talleres, tanto de capacitación de Pares como de Responsables Técnicos, contaron con agendas paralelas, sin embargo, y buscando la integración y buena comunicación entre estos dos actores estratégicos dentro del proceso de evaluación y acreditación del Sistema ARCUSUR, se estructuraron un número significativo de actividades conjuntas como queda claro en las agendas (Anexo). La idea de integrar Técnicos y Pares en asuntos como el informe y la visita, por ejemplo, es un aporte importante para coordinar, armonizar e integrar sus actividades, entendiendo la diferencia clara que existe en el rol desarrollado por los técnico en algunas de las agencia de la RANA. Para el caso del Taller de capacitación de Pares se habilitaron salas específicas para cada una de las titulaciones contempladas dentro del Sistema, a saber: Agronomía, Arquitectura, Enfermería, Ingeniería, Medicina, Odontología y Veterinaria.

*RIACES- La Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior*

Colombia es miembro fundador de RIACES y ha hecho parte de su Consejo Directivo desde entonces. En el seno de RIACES el CNA ha participado en diferentes actividades de capacitación, ha acogido las reuniones y asambleas generales, así como ha presentado programas para las iniciativas piloto de acreditación regional.

El CNA ha contribuido en los siguientes Proyectos Pilotos para la Acreditación Internacional

- Proyecto Piloto para la Acreditación Internacional (Regional) de Programas de Pregrado – Titulaciones Medicina y Agronomía: Programas de Medicina de la Universidad de Antioquia e Ingeniería Agronómica – Universidad Nacional de Colombia – Sedes Bogotá y Palmira. Pendiente de expedición de las resoluciones de reacreditación, ya que dependen de la expedición del Acuerdo del CESU.

- Proyecto de Acreditación Regional Experimental de Doctorados en Ciencias Básicas y Biotecnología (Biología, Química, Física, Matemática y Biotecnología): OEI/RIACES. Los académicos colombianos Dr. Jaime Cantera – decano Facultad de Ciencias de la Universidad del Valle y Dolly Montoya – Directora del Instituto de Biotecnología de la Universidad Nacional, participaron en la consolidación de los criterios de calidad para este proyecto.

- En la Asamblea de RIACES realizada en el mes de marzo de 2010, fue designada Colombia – CNA como organizador de la convocatoria de Ingeniería, en razón a la vasta experiencia y el reconocimiento internacional de la función del Consejo.

Igualmente, el CNA hizo parte del Programa de intercambio de experiencias exitosas en materia de buenas prácticas y directrices de esquemas de aseguramiento de la calidad interna establecidas por RIACES. Este es un sitio web ubicado en el enlace http://www.riaces.net/index.php/es/noticias/147-convocatoria-buenas-practicas.html

En el marco de RIACES, La página web del Consejo Sse incluyó en el proyecto Clearinghouse, sitio web sobre los documentos oficiales y los instrumentos de evaluación y acreditación de las agencias miembros de RIACES que contribuye con el desarrollo y la administración del Clearinghouse de INQAAHE con acceso a través del enlace: http://www.riaces.net/index.php/es/noticias/148-clearinhouse-de-las-agencias.html.

Por último, RIACES participó como red regional en el proceso de certificación internacional al CNA. Si bien los criterios utilizados fueron diseñados por INQAAHE, el panel también tuvo el aporte regional apoyado por RIACES.

*ECA- European Consortium for Accreditation*

Tras la firma del acuerdo MULTRA, el CNA ha iniciado un proceso de acrecamiento e interacción con los países miembros de esta red. Se tiene previsto realizar en 2014 un taller sobre “learning outcomes”, el cual sería impartido, sin costo alguno, por expertos de esta red. Igualmente se ha aceptado la inclusión del perfil del CNA dentro del proyecto ECApedia, orientado a brindar mayor información sobre los procedimientos que realizan las agencias en sus respectivos países, contribuyendo de esta forma al rconomiento mutuo de la calidad en escenarios transfronterizos.

*RAACES- CONSUAN- Consejo Universitario Andino*

La Red Andina Para el Aseguramiento de la Calidad es una iniciativa conjunta de los países andinos, para constituir un espacio permanente para la evaluación y acreditación de programas universitarios. Aunque aún no está establecida oficialmente como red, en diciembre de 2012 los países interesados firmaron un documento, conocido como “declaración de Arequipa” donde se declara su intención y se define una hoja de ruta tentativa para su conformación.

*El proyecto piloto de acreditación para la acreditación conjunta de programas de pregrado (Medicina y Agronomía) en la región Andina*, se enmarca en el programa ALFA PUENTES: *Building Capacity of University Associations in fostering Latin-American regional integration*, financiado por la Unión Europea, el cual busca el mejoramiento de los procesos de la educación superior en América Latina y el fortalecimiento del espacio de cooperación euro-latinoamericano de educación superior, mediante el desarrollo de las capacidades de las asociaciones universitarias latinoamericanas, la búsqueda de convergencias y el aprendizaje mutuo.

El antecedente remoto del programa ALFA PUENTES se da en la reunión de Rectores de las Universidades de los países de la Región Andina, en la ciudad de Lima- Perú, en diciembre de 2007. Allí, el Consejo Universitario Andino (CONSUAN), conformado por el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), la Asamblea Nacional de Rectores del Perú (ANR), el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), la Asamblea de la Universidad Ecuatoriana (AUE) y la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), se propuso la construcción y consolidación de un espacio andino de educación superior, mediante la consolidación de una "Comunidad Andina de Educación Superior", que tenga la vocación para la integración universitaria, el fortalecimiento de la calidad y pertinencia, y el intercambio de buenas prácticas, a través de una colaboración universitaria recíproca en una lógica de confianza y de calidad, con pleno respeto de los sistemas nacionales de educación y la autonomía universitaria en cada país.

Con el objetivo de organizar el "Sistema de fortalecimiento de la calidad de la educación superior para los países andinos" se planteó, en una primera fase, definir los aspectos que constituyen el marco general del mecanismo para el reconocimiento de la calidad entre las instituciones de educación superior, de sus programas académicos y de sus titulaciones. Para construir una propuesta de armonización, se realizó una revisión documental sobre los enfoques y procedimientos de las redes internacionales de Agencias de Acreditación, y sobre los enfoques y esquemas de acreditación que aplican las agencias acreditadoras de los países miembros del CONSUAN, entre ellas el CNA. También se analizaron experiencias de este tipo desarrolladas con éxito en la región (ARCUSUR y RIACES).

<u>Proyecto piloto CONSUAN para la Acreditación Conjunta de Programas de Pregrado (Medicina y Agronomía) en la región Andina</u>

Se desarrolló entre 2012 y 2013 el proyecto piloto de acreditación regional para carreras de medicina y agronomía. Por Colombia participaron el programa de medicina de la Universidad Javeriana y el programa de agronomía de la Universidad Nacional de Colombia, sede Palmira. También se contó con la participación de 3 pares colombianos.

En términos procedimentales el proceso esta compuesto por 3 fases:

- Informe de autoevaluación: Se elaboró un formato de informe de autoevaluación para los programas participantes.
- Visita de evaluación externa e informe de pares: La visita de evaluación de pares tendrá una duración de entre 2 y 3 días. El panel deberá estar compuesto por 1 par nacional y 2 pares regionales, propuestos por las agencias y seleccionados por CONSUAN. Los Pares seleccionados asistieron a un taller de capacitación, donde se explicó a profundidad los procedimientos y criterios acordados para este proyecto experimental. Adicionalmente, Cada equipo de pares estará acompañado por un Veedor Internacional designado por la EUA en el marco del Proyecto Alfa Puentes. Este veedor, con base en su experiencia internacional, presentará un documento de sugerencias para el mejoramiento metodológico del proceso.

  Luego de la visita de evaluación externa, el equipo de pares deberá elaborar un documento, a partir de la guía de evaluación de pares y el formato de informe de evaluación externa, donde se dé cuenta de lo apreciado durante los 2- 3 días de visita. Este informe será remitido a cada una de las agencias nacionales de acreditación, en un plazo no mayor a 30 días.
- Con base en el informe de autoevaluación y el informe de los pares, la respectiva agencia acreditadora, siguiendo sus procedimientos internos, se pronunciará sobre la acreditación o no del programa evaluado.

Un elemento muy importante en esta experiencia tiene que ver con su alcance. Si bien existe el compromiso de las agencias por explorar las posibilidades del reconocimiento bilateral o multilateral de las acreditaciones, hasta tanto no existan acuerdos bilaterales o multilaterales entre los países participantes, la Acreditación Conjunta no tendrá ningún impacto automático sobre el reconocimiento de los títulos profesionales en otros países. Cada Agencia Nacional emitirá su concepto de acuerdo a su procedimiento. Para el caso colombiano, en caso de recomendarse la acreditación, el concepto será remitido al Ministerio para la respectiva resolución. Por su parte, CONSUAN, por acuerdo de los Consejos de Rectores asociados, *emitirá un documento de reconocimiento* del concepto emitido por la agencia y llevará el registro correspondiente del proceso.

DOCUMENTOS CONSUAN

- Manual de procedimientos
- Documento del proyecto piloto
- Guía de autoevaluación
- Guía informe de evaluación externa
- Guía de evaluación externa

| PAIS | INSTITUCION | PROGRAMA | PARES EVALUADORES | | Fechas |
|---|---|---|---|---|---|
| Bolivia | Universidad Mayor de San Francisco Xavier de Chuquisaca | Medicina | Martha Helena Betancur Gómez | Regional | Noviembre 26 y 27 |
| | | | Alfonso Zavaleta Martínez Vargas | Regional | |
| | | | Omar Milton Ramallo | Par Nacional | |
| | Universidad Técnica de Oruro | Agronomía | Celina Torres | Regional | Noviembre 26 y 27 |
| | | | | Regional | |
| | | | Gladys Aguilera S. | Par Nacional | |
| Colombia | Universidad Javeriana | Medicina | Omar Milton Ramallo | Regional | Enero 21, 22 y 23 2013 |
| | | | Eduardo Luis Suárez Barrientos | Regional | |
| | | | Martha Helena Betancur Gómez | Par Nacional | |
| | U. Nacional Sede Palmira | Agronomía | Gladys Aguilera S. | Regional | Diciembre 4, 5 y6 |
| | | | Cristian Leopoldo Vasco Pérez | Regional | |
| | | | Albertto Soto | Par Nacional | |
| Perú | Universidad Nacional Federico Villarreal | Medicina | Martha Helena Betancur Gómez | Regional | Noviembre 29 y 30 |
| | | | Omar Milton Ramallo | Regional | |
| | | | Alfonso Zavaleta Martínez Vargas | Par Nacional | |
| | Universidad Nacional Agraria La Molina | Agronomía | Gladys Aguilera | Regional | Noviembre 29 y 30 |
| | | | Celina Torres | Regional | |
| | | | Juan José Salazar Díaz | Par Nacional | |

## 4- CONVENIOS DE COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN

El CNA ha venido desarrollando una serie de alianzas estratégicas que se han oficializado a través de acuerdos o convenios de colaboración, en algunas ocasiones con la mediación del Ministerio de Educación Nacional. En la actualidad, el CNA cuenta con un total de 4 acuerdos de colaboración:

- AERES- FRANCIA
- SINAES- COSTA RICA
- CEAACES- ECUADOR
- ARCU- SUR- MERCOSUR

Adicionalmente, el CNA ha apoyado al MEN en los procesos de concertación y suscripción de Acuerdos de Reconocimiento Mutuo de Títulos(ARM), dando asesoría en temas de convergencia de la calidad. Actualmente Colombia tiene suscritos ARM.

## 5- PROGRAMA DE VISITAS DE FORMACIÓN Y ESTUDIO

El Consejo Nacional de Acreditación de Colombia se ha posicionado como una agencia referente en el ámbito latinoamericano. La calidad de sus procesos, y el amplio reconocimiento ante la comunidad académica nacional, hacen del proceso de evaluación y acreditación del CNA uno de los más consolidados y reconocidos por otras agencias en el continente.

Lo anterior, ha generado que en los últimos años algunas agencias nacionales y en general actores de los sistemas nacionales de acreditación de varios países latinoamericanos, hayan solicitado acercarse a los procedimientos del CNA a través de cortas pasantías de estudio. A 2011, representantes de Costa Rica, Perú, Ecuador y Nicaragua, entre otros, desarrollaron actividades de pasantía en el CNA de Colombia.

Si bien el Consejo tenía claridad sobre la importancia de estas actividades en términos de posicionamiento internacional, era importante organizar y enfocar las pasantías hacia los objetivos estratégicos de internacionalización del CNA. Por tal motivo, a partir de 2012 se estructuró un espacio de acogida a agencias de otros países, que establece procedimientos y consolida los objetivos generales de estas actividades, tanto para las agencias visitantes como para el CNA.

Es en este contexto que se crea el Programa de Visitas de Formación y Estudio. Con la experiencia de las pasantías acogidas con anterioridad, se consolida una agenda genérica, se establecen unos objetivos comunes y se proyecta un informe que se convierten en el marco general de esta actividad.

Los consejeros y la secretaría técnica del CNA han trabajado coordinadamente para mostrar los aspectos más relevantes que componen el sistema nacional de aseguramiento de la calidad. También, se ha previsto un trabajo de carácter técnico, donde los visitantes puedan conocer de primera mano los aspectos operativos del trabajo cotidiano del CNA, tanto en términos de procesos de acreditación como de los proyectos estratégicos de fomento e internacionalización.

Este programa no busca solo proyectar la experiencia del CNA en términos de evaluación y acreditación. También se ha convertido en un escenario propicio para que las instituciones nacionales muestren sus sistemas de aseguramiento interno de la calidad, y establezcan un dialogo fluido con organismos o instituciones homologas en otros países.

El procedimiento para realizar una pasantía en el marco de este Programa es sencillo, y por lo general va precedido por una invitación directa de la coordinadora o alguno de los Consejeros. Una vez la agencia manifieste su interés de visitar el CNA mediante correo electrónico o una comunicación formal, el área de internacionalización inicia los contactos a fin de puntualizar sobre los intereses concretos de los interesados. Luego se estructura la agenda de trabajo, que por lo general incluye:

1- Un día de trabajo en el CNA
2- visitas a instituciones acreditadas para conocer su sistema de aseguramiento interno de la calidad.
3- Reuniones especificas según el perfil de los visitantes
4- Clausura, evaluación y conclusiones de la visita.

Una vez realizada la visita, la delegación debe entregar un informe general (existe una proforma para este fin), preferiblemente en los 15 días siguientes, donde indique sus apreciaciones generales sobre la visita.

| País | Visitantes |
|---|---|
| **Nicaragua** | Consejo Nacional Universitario de Nicaragua- CNU |
| **Panamá** | Comisión nacional de evaluación y acreditación de Panamá- CONEAUPA |
| **Perú** | Universidad Hemilio Valdizan |
| **Ecuador** | Comisión de académicos |
| **Perú** | Pontificia Universidad Católica del Perú |
| **República Dominicana** | Viceministro de Evaluación y Acreditación Universitaria. |

## 6- APOYO A LAS ACTIVIDADES DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE COLOMBIA

### a. MAPES

Las Misiones Académicas de Promoción de la Educación Superior- MAPES, tienen por objeto la promoción de la educación superior colombiana para el fortalecimiento de la cooperación educativa y la internacionalización de la educación superior en la región de América Latina y el Caribe. Lo anterior permitirá presentar a las entidades gubernamentales del sector educativo, instituciones de educación superior de los países de América Latina y el Caribe, y otros aliados, la estructura y funcionamiento del sistema de educación superior colombiano, así como las oportunidades de cooperación educativa que tiene Colombia para el fomento de la internacionalización de nuestro sistema educativo. Con esta estrategia también se busca incrementar la movilidad de estudiantes latinoamericanos y caribeños hacia Colombia, convirtiéndolo en un destino atractivo y competitivo para la educación superior y la enseñanza del español.

La primera MAPES se desarrolló del 24 al 29 de septiembre de 2012en 4 países: Ecuador, Perú, Bolivia y Panamá. La labor del CNA fue de apoyo al MEN, resolviendo dudas sobre procedimientos de aseguramiento de la Calidad en Colombia.

*Ecuador: Quito, 24 de septiembre*
*Perú: Lima, 25 de septiembre*
*Bolivia: La paz, 27 de septiembre*
*Panamá: Ciudad de Panamá, 29 de septiembre*

En 2013, el CNA acompañó una vez más esta importante actividad de promoción de la educación superior colombiana. En esta ocasión el destino fue Brasil, y tuvo lugar entre el 11 y 13 de marzo en las ciudades de San Pablo y campinhas.

## b. LACHEC

Las Jornadas Latinoamericanas y del Caribe para la Internacionalización de la Educación Superior son el resultado del trabajo conjunto de la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior – RCI, el Ministerio de Educación Nacional – MEN, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Instituto Colombiano de Crédito y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX y la Asociación Colombiana de Universidades -ASCUN.

Estas Jornadas iniciaron en el año 2009 bajo la premisa que el proceso de internacionalización de la Educación Superior es un elemento fundamental para garantizar la calidad de los programas educativos en el mundo.

- 2012: La IV versión de LACHEC tuvo lugar en la Universidad d3e la Salle en la ciudad de Bogotá, siendo el Chile el país invitado. Los organizadores convocaron al CNA para que coordinara un panel sobre internacionalización de las agencias de acreditación. Se dispuso de un panel de 2 horas, donde se intercambiaron ideas sobre buenas prácticas de internacionalización de las agencias acreditadoras.

El panel estuvo compuesto por:

- Rafael Llavorí- Director de relaciones internacionales de ANECA(España)
- Eduardo Avalos- Presidente CACECA(México)
- Mark Frederiks- Coordinador de internacionalización NVAO(Países bajos y Bélgica)

Por el CNA:

- Diana Ramírez- Coordinadora
- Fernando Téllez- Asesor de internacionalización

Los ejes temáticos abordados fueron:

- Internacionalización de la agencia: ¿Que actividades realiza la agencia en su proceso de internacionalización?¿ son actividades individuales o coordinadas con otros estamentos encargados de la Educación Superior?¿ Actividades primordialmente regionales, bilaterales o globales?
- Acreditación internacional: ¿Que actividades desarrolla la agencia para favorecer la internacionalización de las IES? ¿reconocimiento mutuo? ¿Acreditación regional o internacional, que entendemos y que actividades realizamos?
- Calidad de la internacionalización: ¿Como entendemos la calidad de la internacionalización? ¿ puede medirse?¿de que manera

- 2013: La V versión de LACHEC tuvo como institución anfitriona a la Universidad Simón Bolívar en la ciudad de Barranquilla. En esta ocasión el país invitado fue Nueva Zelanda. Dado las buenas impresiones del panel desarrollado por el CNA en 2012, para 2013 el comité organizador convoco desde muy temprano al CNA para que apoyará la organización del evento, y adicionalmente organizará algunas actividades.

El CNA tuvo a su cargo coordinar dos paneles en el marco de la V conferencia de LACHEC. El primer relacionado con las buenas prácticas sobre internacionalización seleccionadas por el CNA en el marco de una convocatoria pública:

**Balance General de la convocatoria BPI y los Encuentros Regionales (CNA).**

Fernando Téllez (CNA).

**Panel de Buenas Prácticas en Internacionalización (BPI) – CNA.**

**Moderador:** Melanie Blanchard, EIA

**Panelistas:**

•**Ana Romina Molina** , Universidad Tecnológica de Bolívar.

•**Adriana Martínez Arias,** Universidad Autónoma de Bucaramanga.

•**Juan Carlos Mejía,** Universidad Cooperativa de Colombia.

El segundo panel tuvo como eje central la internacionalización de los procesos de evaluación y acreditación de la calidad:

**Conferencia: Hacia la Internacionalización de los Procesos de Evaluación y Acreditación.**

•**Álvaro Zapata Domínguez**, Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

**Panel: Mecanismos para la Internacionalización de la Calidad: Casos Exitosos de Acreditación Regional.**

**Moderador:**

•**Fernando Téllez**, Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

**Panelistas:**

•**Esteban Arias**, Consejo Centroamericano de Acreditación.

•**Juan Guillermo Hoyos**, Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) - Consejo Universitario Andino (CONSUAN).

## 7- PARTICIPACIÓN ORGANIZACIÓN DE EVENTOS INTERNACIONALES

La participación y organización de eventos internacionales sobre calidad, evaluación y acreditación, representa un elemento fundamental dentro del proceso de internacionalización del CNA. Frecuentemente el CNA es invitado a eventos internacionales para mostrar la experiencia colombiana; el CNA ya es reconocido en la región por su trayectoria e idoneidad, lo que implica una activa `participación de consejeros o miembros de la secretaría técnica en eventos internacionales.

## 8- EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

En 2013, los Encuentros Regionales CNA tuvieron como eje central la importancia de la calidad en los procesos de internacionalización de las IES en el marco de la acreditación, para lo cual el Consejo logró convocar, además de la comunidad académica de las diferentes regiones del país (directivos, profesores, pares académicos), a importantes referentes en materia de internacionalización de la educación superior. Personalidades como Maria José Lemaitre, del Centro Interuniversitario de Desarrollo de Chile –Cinda–; Rafael Llavorí, de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de España –ANECA–; Patricia Pol, de la Agencia Francesa de Evaluación para la Investigación y la Educación Superior –AERES–; Juan Ramón Nieto, de la Secretaría de Educación Pública de México; Hans de Wit, del Centro para la

Internacionalización de la Educación Superior de la Universidad de Ámsterdam, Países Bajos, y Guillermo Vargas, de la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior –RIACES–, participaron activamente en el desarrollo de cada uno de los encuentros organizados, como ya es costumbre, en seis de las principales ciudades del país: Armenia, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Medellín y Santa Marta.

Adicional al desarrollo de esta actividad, en el mes de febrero de ese mismo año, el CNA abrió una convocatoria para que las IES y sus programas presentaran buenas prácticas de internacionalización en el marco de la acreditación –BPI–. Se recibieron un total de 54 BPI, provenientes de IES de todo el país, abarcando temas como política institucional, movilidad, convenios, doble titulación, internacionalización en casa, bilingüismo, entre otras.

Luego de un exhaustivo proceso interno de revisión, el Consejo seleccionó quince BPI, las cuales fueron presentadas en el marco de los Encuentros Regionales, teniendo en cuenta que la socialización se realizaría en una ciudad diferente a la de la IES seleccionada.

Dado lo anterior, se presentaron dos BPI por encuentro regional, a excepción del encuentro de Bogotá, donde se presentaron cinco. Cada representante de las BPI seleccionadas contó con un espacio de treinta minutos para explicar, en el marco de un encuentro regional, los alcances de su práctica, teniendo en cuenta aspectos como el contexto institucional, sus objetivos, las evidencias de éxito e impacto positivo de la BPI, los recursos requeridos y un análisis de la replicabilidad y sostenibilidad de la BPI, teniendo en cuenta los posibles obstáculos a enfrentar para su puesta en marcha.

En ese contexto, los Encuentros Regionales CNA 2013 permitieron no solo la socialización del nuevo factor “visibilidad nacional e internacional” en las distintas regiones; también sirvieron como escenario para compartir experiencias exitosas de internacionalización que se han venido desarrollando en el país y que se constituyen en un aporte importante para la calidad de la educación superior.